



Ciudad de México, a 16 de febrero de 2021.

COMUNICADO

AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

EN CENTROS DE TRABAJO SUSTANTIVOS ADSCRITOS A LA AEFM

PRESENTES

En cumplimiento a las condiciones establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el Oficio Circular No. 307-A.8.A-0175 en relación con la contratación consolidada plurianual del Seguro de Vida Institucional y considerando la situación de contingencia (COVID-19), por la que seguimos atravesamos, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se suspenden plazos, términos y actividades publicado en el D.O.F. el 1 de abril del 2020, suspendiendo las actividades no esenciales del Gobierno Federal y con el firme propósito de proporcionar este servicio con todas sus características, se informa que se llevará a cabo:

La **“Primera Campaña de Potenciación del Seguro de Vida Institucional del 2021”**, para esta Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.

Motivo por el cual, el registro comprenderá del 22 de marzo al 21 de abril del presente año y los requisitos para solicitar Alta o Modificación de Potenciación serán los siguientes:

1. Ingresar al siguiente enlace, el cual deberá ser completado con los datos generales del trabajador:

<https://bit.ly/2ONAGjW>

2. Si lo desea podrá ingresar dicho trámite en su área de recursos humanos de su Unidad Administrativa **(verificar las fechas de recepción con su Nivel correspondiente)** o en la ventanilla única de trámites, de la DGARH, ubicada en Isabel La Católica N°165, Primer Piso, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, solicitando **previa cita**, si las condiciones que prevalecen lo permiten, al teléfono 36017100, extensiones 49503 a la 49510.

Es importante mencionar que la aplicación de dicho descuento se verá reflejado en la quincena 10 del año en curso.

Reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México

